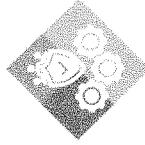
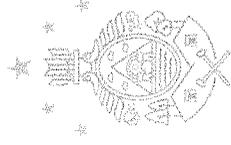


Telecomunicaciones
CONATEL

Gobierno de la República



ONADICI



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES

SEGÚN INFORME TÉCNICO

No. STLCC-ONADICI-VMC 051-05-2024

COMISIÓN NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES

Comité de Control Interno Institucional
CONATEL

Abril 2025

	COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES		NCI-TSC/532-00 Formulario 62 CONATEL
	INFORME DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES		

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. Objetivo

Mejorar el control interno institucional mediante la aplicación de acciones correctivas identificadas en el seguimiento de las recomendaciones de autoevaluación del control interno.

2. Alcance

Informe de Autoevaluación de Control Interno Institucional SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL 2024 de Auditoría Interna, responsable Auditor Interno y el área de Subgerencia de Recursos Humanos su responsable Sub Gerente de Recursos Humanos.

II. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES

1. Resumen del seguimiento individual de las recomendaciones

Como resultado de la verificación del cumplimiento de las recomendaciones por parte de Auditoría Interna, responsable Auditor Interno y el área de Subgerencia de Recursos Humanos su responsable Sub Gerente de Recursos Humanos, se obtuvo los siguientes resultados:

Recomendaciones	total	%
a. Total, de recomendaciones formuladas:	19	
b. Total, de recomendaciones cumplidas:	19	100%
c. Total, de recomendaciones incumplidas:	0	0

	COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	NCI-TSC/532-00 Formulario 62 CONATEL
	INFORME DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	

El siguiente cuadro explica el grado de cumplimiento de las recomendaciones por cada uno de los servidores responsables de su aplicación.

Nombre y cargo del servidor público responsable de cumplir las recomendaciones	Total, de recomendaciones	Número de recomendaciones cumplidas	%	Número de recomendaciones incumplidas	%
César Miguel Eguigure Coordinador de Gestión Documentaria	7	7	100%	0	0
Jessibeth Cruz Campos Presidente CPEP	1	1	100%	0	0
José Luis Espinoza Director DIDESI	1	1	100%	0	0
Jorge Rodríguez	2	2	100%	0	0
Karla Murillos Sub gerente de Recursos	3	3	100%	0	0
Karlos Nolasco Gerente Administrativo	1	1	100%	0	0
Isaac Barrientos Irías Jefe Unidad Asesora de Calidad y Mejora	2	2	100%	0	0
Alejandro Alvarado Jefe Unidad de Compras y Contrataciones	2	2	100%	0	0

A continuación de adjunta informe del Anexo 60 Seguimiento individual de Recomendaciones:

SEGUIMIENTO INDIVIDUAL DE LAS RECOMENDACIONES

(1) NOMBRE Y NÚMERO DEL INFORME: Informe Técnico VISITA DE MEJORA CONTÍNUA 2 No. STLC-ONADICI-VMC 051-05-2024

(2) FECHA: Octubre-24

Nota: Este formulario debe ser llenado por cada servidor público responsable de cumplir las recomendaciones, de acuerdo a las fechas establecidas en el plan para el cumplimiento de las recomendaciones y ser remitidas por correo electrónico al COCOIN para su revisión, consolidación y comunicación a la autoridad correspondiente. En caso de existir unidad de auditoría interna, este formulario también deberá ser remitido para su revisión.

I. RESUMEN DE CUMPLIMIENTO				
(3) Total de recomendaciones	(4) Número de recomendaciones cumplidas	(5) Porcentaje de cumplimiento	(6) Número de recomendaciones incumplidas	(7) Porcentaje de incumplimiento
(Esta sección se encuentra vinculado al total del punto 18)	(Esta sección se encuentra vinculado al total de recomendaciones cumplidas del punto 18)	(Dividir el número de recomendaciones cumplidas del punto 4 para el total de recomendaciones del punto 3 y multiplicar por 100%)	(Esta sección se encuentra vinculado al total de recomendaciones incumplidas del punto 18)	(Dividir el número de recomendaciones incumplidas del punto 6 para el total de recomendaciones del punto 3 y multiplicar por 100%)
19	19	100%	0	0

II. CUADRO DETALLADO DE LAS RECOMENDACIONES POR CADA SERVIDOR RESPONSABLE DE SU CUMPLIMIENTO

HALLAZGO	RECOMENDACIÓN		ACTIVIDADES A REALIZAR PARA LA EJECUCIÓN DE LA RECOMENDACIÓN			FECHA FINAL PARA EJECUTAR LA RECOMENDACIÓN		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO O CAUSAS DEL INCUMPLIMIENTO	(VERIFICACIONES COCOIN / AUDITORÍA INTERNA)
	No.	CONTENIDO DE RECOMENDACIÓN	ACTIVIDAD	SI / NO		FE	FT			
				RC	RI					
El comité de Probidad y Ética de la institución no cuenta con un plan de trabajo debidamente aprobado por el TSC	1	El CPEP debe elaborar un Plan de Trabajo y gestionar su respectiva aprobación ante el TSC	1. Elección de nuevo Comité	1	0	01-06-2025	A la fecha (En proceso)	Elaboración en proceso	• Aprobación del TSC del plan de trabajo	N/A
La institución no cuenta con un PEI aprobado por la MAI/MAE	6	Instruir a la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión de la institución o su equivalente par que se realice la coordinación y gestión correspondiente para la elaboración del PEI de la entidad, el cual deberá contar con la aprobación de la MAI/MAE	1. Socialización de PEI CONATEL 2024-2026, del PEI que fua aprobado por la Secretaria de Planificación Estratégica.	1	0	01-06-2025	A la fecha (En proceso)	Elaboración en proceso	• Dictamen de SPE aprobado	N/A
La unidad de planificación y evaluación de la gestión no realiza informes de cumplimiento del PEI	13	Instruir a la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión de la institución o su equivalente para que de forma periódica elabore informes (mensuales, trimestrales u otros periodos) de cumplimiento del PEI y comunicar los resultados a la MAI/MAE	1. Elaboración de Informe de Anual de Indicadores 2024	1	0	01-06-2025	A la fecha (En proceso)	Elaboración en proceso.	• Página WEB Institucional (NFORME ANUAL DE LOS INDICADORES DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES EN HONDURAS AÑO 2022) https://www.conatel.gob.hn/wp-content/uploads/2024/01/INFORME-ANUAL-DEL-SECTOR-DE-TELECOMUNICACIONES-2022.pdf)	N/A

<p>La unidad de planificación y evaluación de la gestión no realiza informes de cumplimiento del PACC</p>	<p>15</p>	<p>Instruir a la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión de la institución o su equivalente para que de forma periódica elabore informes (mensuales, trimestrales u otros periodos) de cumplimiento del PACC y comunicar los resultados a la MAI/MAE</p>	<p>1. Elaboración de Informe de Cumplimiento del PACC.</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>01-06-2025</p>	<p>A la fecha (En proceso)</p>	<p>Elaboración en proceso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En proceso de Elaboración. 	<p>N/A</p>
<p>La unidad de planificación y evaluación de la gestión no realiza informes de cumplimiento del PEI</p>	<p>16</p>	<p>Instruir a la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión de la institución o su equivalente para de forma periódica supervise el cumplimiento del PEI; además informar a la MAI/MAE oportunamente sobre los incumplimientos no justificados</p>	<p>1. Elaboración de Informe de Anual de Indicadores de Desempeño 2024 y presentación a la MAE/MAI</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>01-06-2025</p>	<p>A la fecha (En proceso)</p>	<p>Elaboración en proceso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Página WEB Institucional (Matriz de Indicadores de desempeño en Plan estratégico institucional) PEI 2024-2026 	<p>N/A</p>
<p>La unidad de planificación y evaluación de la gestión no realiza informes de cumplimiento del POA</p>	<p>17</p>	<p>Instruir a la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión de la institución o su equivalente para que de forma periódica supervise el cumplimiento del POA y otros planes, además informe a la MAI/MAE oportunamente sobre incumplimientos no justificados</p>	<p>1. Actualmente se presentan 2 informes mensuales de la Evaluación Física POA que se encuentran en el Portal de transparencia Institucional, sumado a los informes Trimestrales de Evaluación Física POA</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>01-06-2025</p>	<p>A la fecha (En proceso)</p>	<p>Elaboración en proceso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Portal de Transparencia Institucional (https://portalunico.iaip.gob.hn/338/3) 	<p>N/A</p>

<p>La unidad de planificación y evaluación de la gestión no realiza informes de cumplimiento del PACC</p>	<p>18</p>	<p>Instruir a la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión de la institución o su equivalente para que de forma periódica supervise el cumplimiento del PACC, además informe a la MAI/MAE oportunamente sobre incumplimientos no justificados</p>	<p>1. Elaboración de Informes de Cumplimiento del PACC presentación a la MAE/MAI</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>01-06-2025</p>	<p>A la fecha (En proceso)</p>	<p>Elaboración en proceso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En proceso de elaboración. 	<p>N/A</p>
<p>La institución en su POA, Presupuesto, no valida a nivel de resultados finales e intermedios, todas aquellas acciones para reducir las brechas de género y atender causales de la desigualdad sustantivas entre hombre y mujeres, ni utiliza información desagregada (sexo, etnia, edad, departamento, municipio, entre otros).</p>	<p>22</p>	<p>Instruir a la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión de la institución o su equivalente para que en el POA Presupuesto, se valide a nivel de resultados finales e intermedios, todas aquellas acciones para reducir la brecha de género y atender causales de la desigualdad sustantiva entre hombres y mujeres, además el uso de la información desagregada</p>	<p>1. Creación de Unidad de Genero Adjunta la Unidad de Comunicaciones para el año 2025 con sus actividades, y estructura organizativa.</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>01-06-2025</p>	<p>A la fecha (En proceso)</p>	<p>Elaboración en proceso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte de SIAFI GES de Estructura Programática aprobada para el 2025 	<p>N/A</p>
<p>La institución no cuenta con modelo de gestión por procesos debidamente actualizado.</p>	<p>25</p>	<p>Instruir a la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión de la institución y a la Sub Gerencia de RRHH a fin de que se proceda a la creación de la Unidad de Modernización (UDEM) dentro de su estructura</p>	<p>1. Creación de Unidad de Modernización para el año 2025 con sus actividades, y estructura organizativa.</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>01-06-2025</p>	<p>A la fecha (En proceso)</p>	<p>Elaboración en proceso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte de SIAFI GES de Estructura Programática aprobada para el 2025 	<p>N/A</p>

		organizativa haciendo uso del presupuesto que le fue aprobado para el presente ejercicio fiscal. A fin que la institución cuente con un modelo de gestión por procesos debidamente actualizado.								
La institución no cuenta con evidencia de la identificación de los riesgos por cada objetivo de los procesos, subprocesos y otras etapas del proceso	29	Instruir a la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión de la institución o su equivalente y a quien corresponda para que la institución cuente con la evidencia de la identificación de los riesgos por cada objetivo de los procesos, subprocesos u otras etapas del proceso.	1. La Actualización de los Riesgos por Procesos y Subprocesos	1	0	01-06-2025	A la fecha (En proceso)	Elaboración en proceso	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos Institucionales Actualizados • Matriz de Riesgos Institucionales. 	N/A
La institución no cuenta con un PETI debidamente aprobado por la MAI/MAE	33	Instruir a la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión de la institución o su equivalente y a la Dirección de Tecnología o su equivalente, para que la institución elabore y ejecute un plan de tecnología, información y comunicaciones elaborado con la participación de directivos y otros servidores públicos y debidamente aprobado por la MAI/MAE	1. Actualización PETI correspondiente al año 2024 debidamente aprobado por la MAI/MAE	1	0	01-06-2025	A la fecha (En proceso)	Elaboración en proceso	<ul style="list-style-type: none"> • PETI actualizado. 	N/A

<p>La unidad de planeamiento y evaluación de la gestión de la institución no supervisa la forma en la que se han alcanzado los objetivos y metas, utilizando indicadores, informes y otros medios de verificación</p>	<p>35</p>	<p>Instruir a la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión de la institución o su equivalente para que se supervise de manera periódica la forma en la que se han alcanzado los objetivos y metas y se utilicen los indicadores, informes y otros medios de verificación</p>	<p>1. Elaboración de Informe de Anual de Indicadores y presentación a la MAE/MAI</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>01-06-2025</p>	<p>A la fecha (En proceso)</p>	<p>Elaboración en proceso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Página WEB Institucional (NFORME ANUAL DE LOS INDICADORES DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES EN HONDURAS AÑO 2022) https://www.conatel.gob.hn/wp-content/uploads/2024/01/INFORME-ANUAL-DEL-SECTOR-DE-TELECOMUNICACIONES-2022.pdf) 	<p>N/A</p>
<p>La administración financiera de la institución no determina anualmente los valores que debe recaudar la entidad, con la identificación del tipo de ingreso (tributario, no tributario y otros)</p>	<p>39</p>	<p>Instruir a la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión de la institución o su equivalente y a la Gerencia Administrativa o su equivalente para que se determine anualmente los valores que debe recuadrar la entidad, con la identificación del tipo de ingreso (tributario, no tributario y otros), el sujeto pasivo de la obligación, año, monto para incorporarlo en el presupuesto de la entidad</p>	<p>1. Por disposición presupuestaria la asignación de la recaudación anual se recibe de SEFIN.</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>01-06-2025</p>	<p>A la fecha (En proceso)</p>	<p>Elaboración en proceso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Disposiciones Presupuestarias de Egresos e Ingresos de la Republica. 	<p>N/A</p>

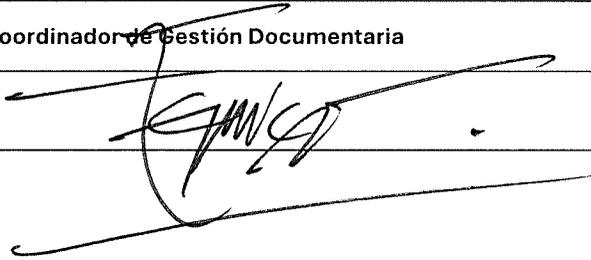
<p>La institución no registra los ingresos generados por autogestión, transferencias, prestamos, donaciones y preasignaciones del tesoro nacional (categorías que tiene asignados sus respectivos códigos de acuerdo a los Clasificadores Presupuestarios de Fuentes y Organismos de Financiamiento)</p>	<p>40</p>	<p>Instruir a la Gerencia Administrativa o su equivalente para que la institución registre todos los ingresos generados por autogestión, transferencias, prestamos, donaciones y preasignaciones del tesoro nacional, categorías que tiene asignados sus respectivos códigos de acuerdo a los Clasificadores Presupuestarios de Fuentes y Organismos de Financiamiento.</p>	<p>1. Elaborar Informe Mensual de Ingresos.</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>01-06-2025</p>	<p>A la fecha (En proceso)</p>	<p>Elaboración en proceso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración en Proceso. 	<p>N/A</p>
<p>La MAI y la MAE no realizan la supervisión para asegurar que todas las adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios y construcción de obras, se realicen de acuerdo con lo establecido en el PACC inicial y sus modificaciones</p>	<p>42</p>	<p>Instruir a la Gerencia Administrativa o su equivalente para que supervise que todas las adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios y la construcción de obras, se realicen de acuerdo con lo establecido en el PACC inicial y sus modificaciones, y proceda a suspender cualquier proceso que no cumpla con este requisito</p>	<p>1. Elaboración de Informes de Cumplimiento del PACC presentado y aprobado a la MAE/MAI</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>01-06-2025</p>	<p>A la fecha (En proceso)</p>	<p>Elaboración en proceso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración en Proceso. 	<p>N/A</p>

<p>La institución no cuenta con la información de planificación institucional, interna y externa, sin ninguna otra restricción que la que establezcan expresamente las leyes, promoviendo dentro de lo posible el uso de la tecnología para la recopilación de datos, su procesamiento y la elaboración y distribución de informes</p>	<p>44</p>	<p>Instruir a la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión de la institución o su equivalente para que la institución cuente con archivos físicos y digitales que incluyan toda la información de planificación institucional, interna y externa, sin ninguna otra restricción que la que establecen expresamente las leyes, promoviendo dentro de lo posible el uso de la tecnología para la recopilación de datos, su procesamiento y la elaboración y distribución de informes.</p>	<p>1. Sociabilización de Sistema de Seguimiento Institucional para la promoción, recopilación de datos y procesamiento de Información.</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>01-06-2025</p>	<p>A la fecha (En proceso)</p>	<p>Elaboración en proceso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma de Seguimiento Plan Operativo Anual https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiYjFhYWQ4NDgtZmM5My00ZGY4LThtNzctYzA3NTBmMjYyMzFhIiwidCI6ImQzYmI3OTQyLTk1ZjltNGlzMS05YjFhLThtjYzg2MzQ3ZDg1NyJ9 	<p>N/A</p>
<p>La institución no cuenta con información histórica, debe estar también disponible, con la identificación de las fechas. Esta información se encuentra disponible durante el tiempo que determinen las disposiciones legales y otras aplicables</p>	<p>45</p>	<p>Instruir a la secretaria general, Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión o su equivalente, Gerencia Administrativa o su equivalente y a quien corresponda a fin de que la institución cuente con información histórica, disponible con la identificación de las fechas</p>	<p>1. Sociabilización de Sistema de Seguimiento Institucional para la promoción, recopilación de datos y procesamiento de Información.</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>01-06-2025</p>	<p>A la fecha (En proceso)</p>	<p>Elaboración en proceso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma de Seguimiento Plan Operativo Anual https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiYjFhYWQ4NDgtZmM5My00ZGY4LThtNzctYzA3NTBmMjYyMzFhIiwidCI6ImQzYmI3OTQyLTk1ZjltNGlzMS05YjFhLThtjYzg2MzQ3ZDg1NyJ9 	<p>N/A</p>

<p>La Institución a través de la MAI, la MAE, los directivos, la Unidad de Planificación de la Gestión, no realizan la supervisión para el cumplimiento de la planificación institucional, (diaria, quincenal, mensual, trimestral, semestral u otros períodos), reportes de novedades y autoridad a la que informan para la aplicación de acciones correctivas. La aplicación de esta norma considera también la NCI-TSC/332-03 Supervisión Continua, a fin de evitar duplicaciones.</p>	48	<p>Instruir a la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión de la institución o su equivalente para que realice supervisiones periódicas que permitan verificar el cumplimiento de la planificación institucional, reportes de novedades y autoridad a la que informan para la aplicación de acciones correctivas</p>	<p>1. Actualmente se presentan 2 informes mensuales de la Evaluación Física POA que se encuentran en el Portal de transparencia Institucional, sumado a los informes Trimestrales de Evaluación Física POA.</p>	1	0	01-06-2025	A la fecha (En proceso)	Elaboración en proceso	<ul style="list-style-type: none"> Portal de Transparencia Institucional (https://portalunico.iaip.gob.hn/338/3) 	N/A
(18) TOTAL	19			19	0					

Nombre del responsable de las recomendaciones: César Miguel Eguigure Castillo

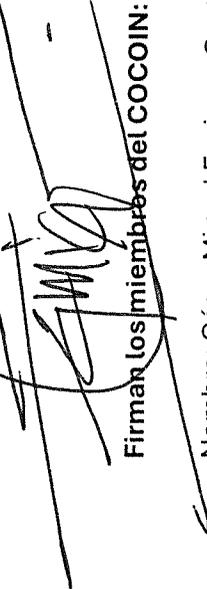
Cargo: Coordinador de Gestión Documentaria

Firma: 

III. CONCLUSIONES Y ACCIONES SUGERIDAS

1. Actualmente la institución cuenta con una Plataforma de Seguimiento Plan Operativo Anual <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiYjFhYWQ4NDgtZmM5MDZGY4LTlhInzctYZA3NTBmMjYyMzEhIiwidCI6ImQzYmI3OTQyLTk1ZjltNGlzMS05YjFhLTlhYzg2MzQ3ZDg1Ny19>, que será socializado próximamente.
2. Los seguimientos de la matriz de indicadores fueron revisados y están pendientes de aprobación por parte de la SPE.
3. La asignación de la meta institucional para la recaudación es establecida en las Disposiciones Presupuestarias de Egresos e Ingresos de la República, esta actividad se realiza anualmente.
4. Actualmente el CPEP debe elaborar un nuevo Plan de Trabajo porque hubo votaciones y hay un

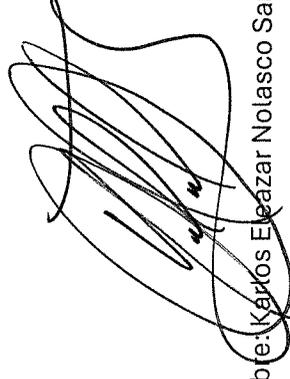
nuevo comité.


Firman los miembros del COCOIN:

Nombre: César Miguel Eguigure Castillo

Cargo: Secretario COCOIN

Firma:



Nombre: Carlos Eleazar Nolasco Sandoval

Cargo: Presidente COCOIN

Firma: